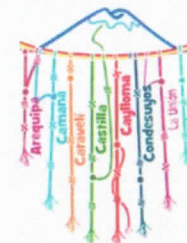




RED DE SALUD  
AREQUIPA-CAYLLOMA

# COMUNICADO

GOBIERNO REGIONAL  
AREQUIPA



Ante las nuevas disposiciones emitidas por el Gobierno en el Estado de Emergencia Nacional dispuesta mediante Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, la Red de Salud Arequipa - Caylloma, hace de su conocimiento a los trabajadores de la salud lo siguiente:

Los profesionales de salud SERUMS, realizarán el servicio bajo modalidad de trabajo remoto, para ello el responsable del establecimiento de salud, asignará funciones o tareas compatibles con el trabajo remoto.

La presente disposición deberá de ser acatada por todos los Establecimientos de Salud que tengan a cargo Profesionales de la Salud SERUMS.

ATTE.  
Dirección



*Arequipa, Febrero de 2021*  
**RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA**  
**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**